

## Prova PRÀCTICA / Prueba PRÁCTICA

**ADR-GLOBAL per a totes les especialitats / ADR-GLOBAL para todas las especialidades**

**Convocatòria 24-11-2018**

---

### **Caso Práctico 1**

La empresa Químicas Remolar, S,L, cuyas instalaciones están situadas en El Prat de Llobregat (Barcelona), tiene que expedir un cargamento de 15.000 kg de CESIO con destino a la empresa Químicas GRUP, S.A. cuyas instalaciones están situadas en Tossa de Mar (Girona). Para realizar el transporte se utilizará un vehículo propiedad de Químicas Remolar,S.L. cuya tripulación pertenece a la misma empresa y se van a utilizar bidones de acero de tapa móvil para cargar la mercancía.

INDICAR:

- 1.- Datos mínimos de la carta de porte.
- 2.- ¿Qué vehículos se deben utilizar para transportar esta mercancía?
- 3.- Indicar los códigos de las categorías de túneles por la que podrá pasar el vehículo
- 4.- Indicar las materias con las que está prohibido su cargamento en común.
- 5.- ¿De qué medios de extinción de incendio y capacidad deberá disponer el vehículo?.
- 6.- ¿Se podría haber transportado esta materia en GRG/IBC? En caso afirmativo indicar los códigos posibles.
- 7.- ¿Se deben tomar medidas especiales durante la manipulación de los bultos?
- 8.- Indicar las materias con las que puede ser embalado en común.
- 9.- ¿Cuándo se considera que se ha producido "daño material o daño al medio ambiente" si sufrimos un accidente en el que se transporta esta materia?
- 10.- ¿Cuál será la equipación mínima del vehículo que transporte esta materia?